

19 de Setiembre: El día nacional de las personas sordas argentinas (¿o el día nacional de la Lengua de Señas Argentina?)

Viviana Burad (¹)

Hace muchos años, exactamente el 19 de setiembre de 1885, el Congreso Nacional Argentino sancionó una ley mediante la que se ordenaba la creación del primer instituto nacional para sordomudos, que se constituyó en la primera escuela oralista para Sordos de nuestro país. Por ello, todos los 19 de setiembre, en la República Argentina, se conmemora el Día Nacional de las Personas Sordas, aunque de la propia historia se puede deducir que se debería celebrar el día nacional de la Lengua de Señas Argentina, lo que parecería una contradicción. Y de hecho, lo es. Pero veamos el porqué.

La decisión política educativa en ese entonces, estaba orientada hacia una filosofía dogmática en la educación especial para sordos: el oralismo. La aplicación de esta corriente acarreó severas restricciones impuestas a los niños Sordos en relación al uso de las manos para la comunicación. Aparece abiertamente la represión lingüística. Debían aprender la lengua mayoritaria oyente (el español) para que se los pudiera entender y además, “porque con las manos hablan los monos”.

El nuevo Instituto Nacional comenzó a funcionar un año después bajo la dirección del canónigo italiano Serafino Balestra, quien afirmó: “... El ministerio de Cristo debe abrir la boca del sordo ... ” y en nombre de Dios y del habla llegó a usar la electricidad como método terapéutico para excitar y encaminar los labios de los niños Sordos.

Su interés se centraba obsesivamente en la abolición de las señas dentro de las escuelas y luchó hasta borrar cualquier rastro de ella.

En 1897 se crea, en ese mismo instituto, una sección aparte para niñas sordas y se mantuvo a los pequeños sordos separados por sexos.

Aún bajo la estricta prohibición de comunicarse con las manos, cada grupo, a escondidas, en los recreos, durante las noches, cuando ningún ojo represor los veía, se comunicaban por señas.

Posteriormente, en 1901 se separan las escuelas por sexos y se crea el instituto Nacional de Niñas Sordomudas.

En esos tiempos, las únicas escuelas para Sordos se localizaban en Buenos Aires razón por la que se organizaron como internados para los niños del interior del país. Esta circunstancia, lejos de lo que se quería producir originalmente, facilitó el desarrollo y la expansión de la lengua de señas argentina. Porque paradójicamente fue allí donde podían comunicarse entre sí por señas y sin límites,

(¹) DNI 17.389.870, socia fundadora de la Asociación Mendocina de Intérpretes de Lengua de Señas Argentina -AMILSA-, E-mail: buradvi@yahoo.com.ar

constituyendo contextos sociales donde la identidad y la cultura Sorda se desarrollaron pese a las prohibiciones derivadas de la aplicación del método oral puro.

Esto generó, además, otra consecuencia social que benefició también la expansión de la lengua de señas, ya que los egresados de estas escuelas fundaron las primeras asociaciones de Sordos argentinas. Y crearon en estos espacios un lugar de libertad comunicativa, un lugar en donde pueden decidir por ellos mismos.

Desde el histórico 19 de setiembre de 1885 hasta la actualidad han transcurrido más de cien años en los que a pesar de la colonización violenta, a pesar del “lengüicidio”, como sostiene María Ignacia Massone, las personas Sordas lograron la supervivencia de su lengua de señas.

Quizás algunos piensan todavía que el oralismo, -impuesto mundial y formalmente en el Congreso de Milán en el año 1880-, los audífonos y los implantes cocleares convierten a los Sordos en oyentes. Si esto fuera tan simple, en los países más avanzados técnicamente del mundo no habría Sordos. Sin embargo, el número asciende mundialmente a cifras millonarias, con innumerables asociaciones, confederaciones y hasta una Federación Mundial de Sordos.

Las personas Sordas, aunque parezcan lingüísticamente extranjeros en su propia Patria, son nuestros conciudadanos, aunque sean dueños de una lengua y una identidad propias. Y con ellos compartimos también intereses sociales.

Tal vez, las necesidades comunicativas de los Sordos encuentren solución bajo el amparo de una educación bilingüe - bicultural en Lengua de Señas Argentina - Lengua Española y porque no, “multilingüe intercultural”, en términos de María Ignacia Massone.

Un niño Sordo profundo puede adquirir naturalmente la lengua de señas justamente porque se adapta a sus condiciones físicas, porque utiliza para vehiculizarse sus partes sanas: sus ojos y sus manos. Y esa lengua la estructurará cuando esté a su alcance en su entorno.

Para los Sordos, “ver”, tiene el mismo valor afectivo y de significación que para los oyentes “oír”. Las manos, como la voz, pueden expresar ideas, sentimientos, emociones. Por ello, la lengua de señas resulta más eficaz, funcional y natural para lograr la comunicación. Pero el bilingüismo aparece también cuando voluntariamente una familia oyente con un hijo Sordo decide aprender la lengua de señas para comunicarse en forma cotidiana.

Es decir que la introducción temprana de la lengua de señas en la vida del niño Sordo puede ayudar a que el desarrollo mental y comunicativo siga un curso cronológicamente adecuado que le permita desplegar como un ser humano íntegro y no como un oído que no escucha.

Por ello, si la lengua de señas es valorada por los Sordos y no es menospreciada por los Oyentes, se elevará la autoestima que como toda persona, el Sordo necesita y esto le permitirá reflejar una autoimagen positiva. Y la escuela, con un proyecto educativo bilingüe, puede tener un peso importante que ayude al niño Sordo a

adquirir plenamente lo que será su primer lengua natural completa: la lengua de señas, que a su vez será la lengua de la enseñanza mediante la que aprenderá los mismos contenidos curriculares que los niños oyentes de su edad. Y esta lengua de base facilitará también el aprendizaje de la lengua española, en forma sistemática y con estrategias de segundas lenguas.

Seguramente, el desarrollo de la lengua de señas será veloz y natural mientras que la lengua española hablada y/o escrita, tendrá un peso diferente para cada niño según sus posibilidades. Además, esta última, se aprenderá en forma más lenta que la primera, por ser una segunda lengua, a la que el Sordo no llega de manera natural.

Es decir que la educación bilingüe prepararía a las personas sordas para enfrentarse sin miedos, sin dudas a la vida diaria, ya que de hecho, en su existencia cotidiana conviven dos lenguas y dos culturas. Y esto les daría la posibilidad de elegir en qué lengua comunicarse, según sus interlocutores, según la situación, según el contexto. Les daría la posibilidad de elegir.

Será entonces una invitación al encuentro entre lenguas y culturas, al encuentro entre Sordos y Oyentes.

A nuestros hermanos Sordos en su día (o en el día de su lengua).

Fuentes:

Massone, M. I., Simón, M. y Druetta, J. C. (2003) *Arquitectura de la escuela de sordos*. Buenos Aires: librosenred - (<http://www.librosenred.com>).

Sánchez, C. (1990). *La increíble y triste historia de la sordera*. Caracas: CEPROSORDO.

Skliar, C. (1997). *La educación de los sordos - Una reconstrucción histórica, cognitiva y pedagógica*. Mendoza: Ediunc.